

## INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

SEÑORES:

COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A.

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General ordinaria de accionistas, pongo a su consideración el correcto desempeño de mis funciones, de igual manera la del contador de la empresa y participo del Informe de labores correspondiente al ejercicio 2014, el mismo que fue realizado y contabilizado en forma legal y transparente, basándose en normas y principios contables.

Mi gestión consistió principalmente en el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la empresa, las mismas que fueron impartidas por la junta General de Accionistas y constan en las actas correspondientes.

A continuación pongo a vuestra consideración la situación actual de la sociedad de la cual ustedes son socios:

### ACTIVO DISPONIBLE

Incluye el efectivo y otros rubros que se esperan convertir en efectivo durante el ciclo de operaciones normales de la empresa. Este rubro está compuesto por las siguientes cuentas que reflejan los saldos actuales conciliados en este período.

#### CAJA-BANCOS

RUBRO	VALOR
Caja-Bancos	(3.885.00)
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b>(3.885.00)</b>

Los fondos disponibles deben tender a ser lo más bajos posibles, en saldos que solamente faciliten las operaciones diarias de la Administración y normados por un reglamento de Caja General, Caja Chica y Bancos que debe ser analizado y creado con estos fines.

### ACTIVO EXIGIBLE

Constituyen las obligaciones pendientes de cobro que la empresa debe efectuar dentro de un plazo menor a un año, este rubro está conformado por las cuentas que detallamos a continuación:

#### ACTIVO EXIGIBLE

RUBRO	VALOR
Cuentas por cobrar clientes	138.112.51
Activo Impuestos	19.712.76
<b>Total Activo Exigible</b>	<b>157.825.27</b>

### ACTIVO REALIZABLE

Son todos los insumos y materiales que dispone la empresa para su producción y comercialización, cuyos valores a corto plazo se convertirán en efectivo.

#### ACTIVO REALIZABLE

RUBRO	VALOR
<b>Total Activo Realizable</b>	<b>0.00</b>

## ACTIVO FIJO

Son todos aquellos Bienes Inmuebles, planta y equipo necesarios para la buena marcha del negocio. Para ser definidos como activo fijo, los bienes y derechos cumplirán los siguientes requisitos:

- No estar dispuestos a la venta.
- Poseer una vida útil más o menos duradera (por lo menos dos años).
- Tener un costo relativamente representativo.
- Que estén en uso o actividad y por ende ayuden a la consecución de la renta empresarial.

Este grupo de activo está compuesto por:

### ACTIVO FIJO

RUBRO	VALOR
Terreno	248.570.00
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>248.570.00</b>

## PASIVO CORRIENTE

Constituyen deudas que deben pagarse dentro del año corriente este rubro está conformado por obligaciones pendientes de pago que detallamos a continuación.

### PASIVO CORRIENTE

RUBRO	VALOR
Cuentas por Pagar proveedores	199.257.20
Obligaciones laborales	86.523.97
Impuestos por pagar	1.546.30
Intereses por pagar	7.072.87
Gastos acumulados	3.957.31
Intereses, multas, trámites legales	1.777.68
Otras cuentas por pagar	32.290.70
Obligaciones Bancarias	399.804.24
Jubilación Patronal	84.000.00
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>816.230.27</b>

## PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta presenta las acciones en poder de los socios disminuidas por las compras de acciones realizadas.

RUBRO	VALOR
Capital Social	1.000.00
Reserva Legal	341.09
Pérdidas Acumuladas	-99.358.45
Pérdida NIFF	-76.066.83
Pérdida Presente Ejercicio	-239.635.81
<b>Total Patrimonio</b>	<b>-413.720.00</b>

## OBSERVACIONES

### VENTAS:

- Constituyen los ingresos generados por la venta de productos, que denotan rendimiento o beneficio.

### GASTOS:

Son aquellas utilizaciones necesarias y efectivas de bienes y/o servicios que la empresa debe efectuar para cumplir las actividades de la misma.

### RESULTADO DEL EJERCICIO

Es el resumen de la situación económica del presente ejercicio.

El resultado del período comprendido del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2014 es una pérdida de US\$ 239.635.81

Adicionalmente pongo en consideración a la Junta General respecto de la situación legal de la empresa, de acuerdo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-IRQ-DRASD-SD-15-45 de 10 de Enero de 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 470 de 29 de enero de 2015, se declaró la disolución de oficio de la empresa COMERCIALIZADORA FRESA FRAGARIA S.A., y se dio cumplimiento designando para el cargo de LIQUIDADOR a la Sra. Anahi Daniela Paredes Baño hasta la consecución del proceso de liquidación.

Atentamente,



**Marlene Parra**  
GERENTE GENERAL

Quito, 18 de Abril del 2015